

DOSSIER DE PRENSA



Resultados de aplicación de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONGD 2015

- **96%** de “ONGD evaluadas”: prácticamente todas las organizaciones miembro de la Coordinadora ya se han sometido a la Herramienta en su tercer año de aplicación.
- De ellas, **el 88% ha superado todos los bloques**. Sólo 3 organizaciones no superan más de un bloque.
- En solo 2 años la proporción de ONGD que están evaluadas ha pasado del 58% a prácticamente el 100%. El esfuerzo se ha traducido también en una mejora en el grado de cumplimiento de los indicadores.

Madrid, 10 de junio de 2014. La Coordinadora de ONG para el Desarrollo presenta por tercer año los resultados de su Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno. Los datos muestran una herramienta consolidada que alcanza, con resultados muy positivos, a prácticamente todas las organizaciones miembro.

Se trata de una propuesta de autorregulación que se une a otros mecanismos de control, propios y ajenos, como son el Código de Conducta y las auditorías externas a las que las ONGD se someten. Esta Herramienta evalúa objetivamente la Transparencia y Buen Gobierno de las ONGD; supone un ejercicio público de rendición de cuentas, ofrece una fotografía sobre la transparencia en el Sector y ayuda a que las organizaciones realicen una mejora constante. El valor añadido de esta Herramienta reside en que evalúa particularidades del Sector que otras propuestas no consiguen calibrar y en que la aplicación le corresponde a auditores externos que garantizan la independencia. Además, es una propuesta que promueve la mejora constante y contribuye a alcanzar la excelencia.

La Herramienta tiene la propiedad de ser flexible y revisable para adaptarse al contexto actual. En este sentido, en marzo se ha aprobado una nueva versión que incluye modificaciones para estar en sintonía con la nueva [Ley 19/2013](#), de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Las otras modificaciones de esta nueva versión suponen un refuerzo en los indicadores relativos a promover la equidad de género y la participación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones, porque es una de las áreas de mejora que se ha venido detectando sistemáticamente en las ONGD evaluadas desde que se empezó a aplicar la Herramienta.

Un ejemplo de ello, son los siguientes:

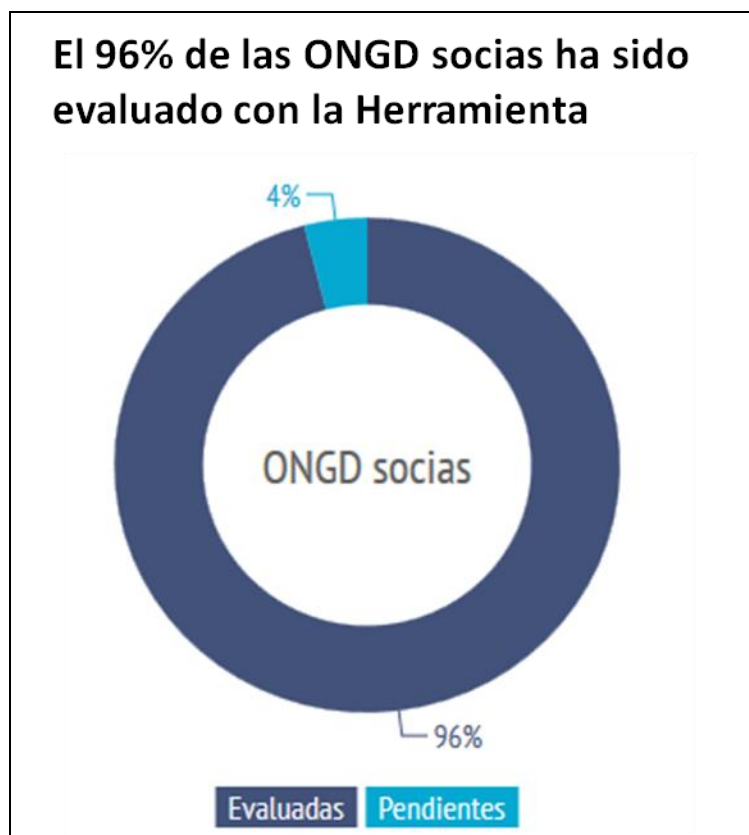
TR 1.5 *Tablas salariales accesibles y a disposición pública.*

Este indicador va más allá de la citada Ley, que solamente exige hacer públicas las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables.

BG 5.8 *El porcentaje de mujeres que forman parte de la estructura ejecutiva responsable, tal y como se hace pública en el indicador TR1.3, es igual o superior al 40%.*

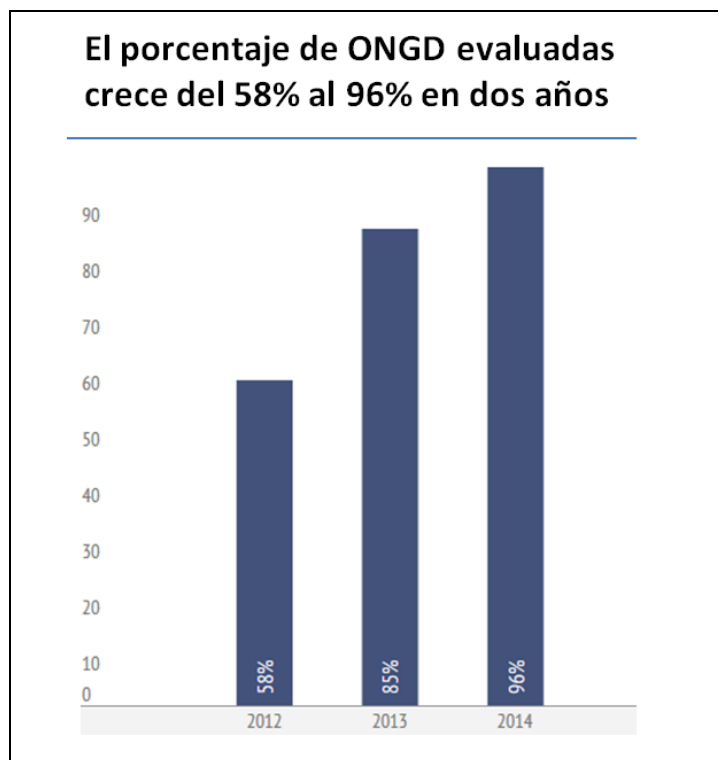
Hasta el momento, la Herramienta ha sido utilizada únicamente por las organizaciones miembro de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo pero en 2015 ya se ha abierto a aquellas que son miembro de las Coordinadoras Autonómicas de ONGD. Dando un paso más allá, se está trabajando para ampliar el ámbito de aplicación no sólo a ONG de Desarrollo sino a otros como las asociaciones juveniles o las ONG de acción social lo que supondría multiplicar notablemente el número entidades analizadas.

PRINCIPALES RESULTADOS

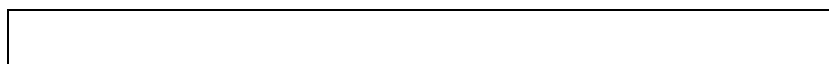


En el último año, se han incorporado al proceso 6 organizaciones socias de manera que ya sólo quedan tres que no se han sometido aún a la Herramienta. Hay que tener en cuenta que los recursos humanos de las ONGD han disminuido bastante debido a los recortes en cooperación y, con ellos, su capacidad para asumir más tareas. No obstante, cabe destacar que estas organizaciones sí cumplen con los controles tanto internos como externos de obligado cumplimiento: Código de Conducta y auditorías externas.

En solo 2 años la proporción de ONGD que están evaluadas ha pasado del 58% a prácticamente el 100%.



El 88% de las ONGD evaluadas supera todos los bloques de la Herramienta. Esta cifra supone un incremento con respecto a los años anteriores en los que un 81% y 84% de las ONGD superaron todos los bloques. Un crecimiento que, si bien no es muy elevado, demuestra el compromiso de las organizaciones por avanzar en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Del 12% restante, la inmensa mayoría supera 9 de los 10 bloques.



El 88% de las ONGD evaluadas supera todos los bloques de la herramienta



De las entidades analizadas en 2014, el 12% ya lo había hecho en ejercicios anteriores y le correspondía repetir para mejorar en su gestión, ya que le quedaba por superar algún bloque. Y efectivamente así ha sido, todas han mejorado sus puntuaciones y el 67% ha superado ya todos los bloques. Esta realidad afianza el posicionamiento de la Herramienta como instrumento de esfuerzo, aprendizaje y mejora.

Los **fondos** ejecutados por las ONGD evaluadas equivalen al 99,9% de los fondos totales; o lo que es lo mismo más de 500 millones de euros.

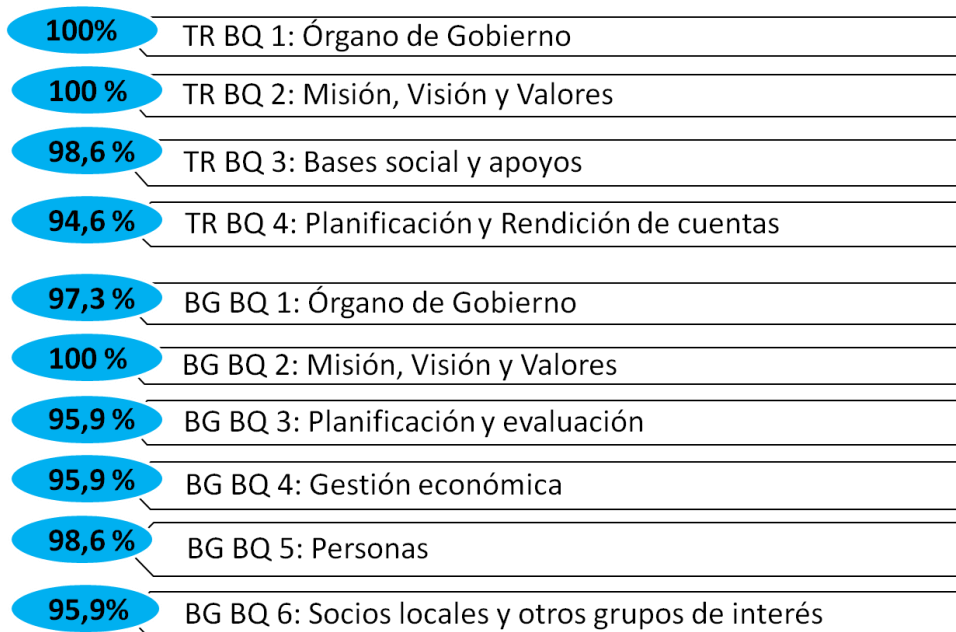
Las ONGD evaluadas aúnan:



503.900.000

€ de ingresos ejecutados (99.9% del total)

La herramienta se estructura en dos áreas principales: Transparencia y Buen Gobierno, que a su vez cuentan con una serie de **indicadores** que pueden ser medidos de manera objetiva.



En términos generales el porcentaje de superación de todos los **bloques** es muy elevado. Cada uno de los bloques es superado, como mínimo, por el 94,6% de las ONGD evaluadas y en tres de los bloques se alcanza el 100%. Se detecta una ligera mejora en Buen Gobierno con respecto a 2013.

Las ONGD evaluadas cumplen la gran mayoría de los **indicadores**: el 95% de las ONGD evaluadas cumple al menos el 90% de los indicadores. El promedio de cumplimiento de todos los indicadores es del 94%, lo que supone un incremento de 0,5 puntos con respecto al año anterior. Continúa siendo ligeramente más elevado en Transparencia (97,8% de las entidades) que en Buen Gobierno (92,1%).

Se mantienen los mismos cuatro indicadores de años anteriores que necesitan cierta mejora porque son cumplidos por menos del 80% de las organizaciones. Todos ellos son de Buen Gobierno, como recoge en la siguiente tabla:

INDICADOR	Contenido	% de ONGD que lo cumple
BG 1.2	La proporción de hombres y mujeres en el órgano de gobierno no es superior al 60% ni inferior al 40%	58,1%
BG 3.4	La planificación estratégica incluye una estimación de los ingresos privados y públicos a conseguir anualmente durante el periodo de aplicación del plan estratégico	70,3%
BG 4.8	Ningún financiador aporta a la organización más del 50% de sus ingresos totales del ejercicio	79,7%
BG 6.6	La organización ha participado como mínimo en dos de las tres últimas Asambleas de la Coordinadora y ha participado activamente al menos en un grupo de trabajo durante el último año (asistencia al menos a la mitad de las reuniones del grupo)	63,5%

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DE LA COORDINADORA DE ONGD:

Características y objetivo de la Herramienta

Se trata de una herramienta que contribuirá a la mejora constante de las prácticas del Sector y que fomentará la excelencia de sus organizaciones.

Con esta Herramienta, la Coordinadora de ONGD y las organizaciones que la forman refuerzan su compromiso con la transparencia y el buen gobierno. La coherencia con nuestros valores nos llevan a apostar por la autorregulación en la gestión de fondos públicos y privados.

La Herramienta ha sido elaborada por las organizaciones que forman la Coordinadora con indicadores objetivamente verificables, de manera que cualquier firma auditora puede comprobarlos. Además, el Instituto de Censores y Jurados de Cuentas, como organismo independiente, ha validado esos indicadores. El informe final es realizado por una auditora externa; la Coordinadora sólo emite una acreditación por cada ONG evaluada en la que se recogen los resultados de la evaluación realizada por esa firma auditora.

¿Qué entendemos por Transparencia?

Más allá de cuentas claras, **transparencia** significa mostrar abiertamente el engranaje de una organización. Es decir, cómo funciona, cómo se lleva a cabo su trabajo, cuáles son los procesos internos, sus decisiones, los resultados obtenidos. La ONG debe actuar de manera responsable social, económica y ambientalmente.

Además, la organización debe asegurar que esa información se difunde abiertamente y con claridad para que cualquier persona que tenga interés en ella, pueda conocerla fácilmente.

¿Qué entendemos por Buen Gobierno?

El **buen gobierno** significa que la forma en la que se dirige la organización define bien las responsabilidades de las personas, promueve la mejora continua y cuenta con mecanismos de planificación adecuados. Además, la organización debe contar con herramientas de control y rendición de cuentas.

Estructura

La Herramienta, está estructurada en dos grandes áreas: Transparencia y Buen Gobierno. Cada una de esas áreas está formada por varios bloques temáticos que a su vez cuentan con varios indicadores: 2 áreas, 10 bloques, 75 indicadores.

Los indicadores de Buen Gobierno miden si la forma en la que se dirige la organización define bien las responsabilidades de las personas, promueve la mejora continua y cuenta con mecanismos de planificación adecuados. Y si además, la organización cuenta con herramientas de control y rendición de cuentas.

Los indicadores de Transparencia miden si la organización, además de mostrar abiertamente sus cuentas, muestra cómo funciona, cómo se lleva a cabo su trabajo, cuáles son los procesos internos, sus decisiones, los resultados obtenidos. Además, la organización debe asegurar que esa información se difunde abiertamente y con claridad para que cualquier persona que tenga interés en ella, pueda conocerla fácilmente.

- Los indicadores se agrupan en dos bloques principales (transparencia y buen gobierno) y a su vez están ponderados según sean de obligatorio cumplimiento o recomendables.

Algunos de ellos son:

- Para evaluar la **transparencia**
 - Indicadores relacionados con el **órgano de gobierno**: se valora si el organigrama del órgano de gobierno, así como los estatutos de la organización, es información públicamente disponible. También se tienen en cuenta aspectos más detallados como si se expone la afiliación de los miembros del órgano de gobierno a otras instituciones (partido político, grupo empresarial, administración religiosa o administración pública)
 - Se valora si **la misión, visión y valores** son información fácilmente accesible
 - Sobre la base social y apoyos, se valora la existencia de un listado público de financiadores públicos y privados con entidad jurídica y si existen canales claros por los que el ciudadano pueda pedir información sobre la organización
 - En cuanto a la **rendición de cuentas** se valora que estén disponibles públicamente (balance situación, cuenta de resultados y memoria económica), convenientemente auditadas, la disponibilidad pública de las tres últimas memorias sociales o la publicación de la política de inversiones financieras.
- Para evaluar el **buen gobierno**
 - Se tiene en cuenta que haya un mínimo de cinco miembros en el **órgano de gobierno** (con al menos 40% de mujeres), que éste se reúna al menos 2 veces al año con asistencia de al menos un 80% en una de ellas y que un máximo de un 40% de los integrantes puedan recibir contraprestación económica por otros cargos en la organización

- En cuanto a la **gestión económica** se valora que exista una liquidación del presupuesto anual ejecutado, revisada y aprobada por el órgano de gobierno y que se realice una auditoría externa de las cuentas anuales siempre que el volumen de ingresos haya superado los 300.000 €. También se valora que ningún financiador aporte más del 50% de los ingresos totales
- En cuanto a la **gestión de personas** se valoran aspectos tan dispares como que la organización impulse la formación y desarrollo continuo de su equipo humano y que los voluntarios dispongan de un seguro
- En lo que se refiere a **las relaciones con empresas** se valora la existencia de un documento que establezca claramente los criterios de colaboración con las mismas

ÁREA DE BUEN GOBIERNO:

Bloque 1 – Órgano de gobierno	→ 9 indicadores
Bloque 2 – Misión, visión y valores	→ 7 indicadores
Bloque 3 – Planificación y evaluación	→ 8 indicadores
Bloque 4 – Gestión económica	→ 9 indicadores
Bloque 5 – Personas	→ 8 indicadores
Bloque 6 – Socios locales y otros grupos de interés	→ 7 indicadores

ÁREA DE TRANSPARENCIA:

Bloque 1 – Órgano de gobierno y ejecutivo	→ 5 indicadores
Bloque 2 – Misión, visión y valores	→ 5 indicadores
Bloque 3 – Base social y apoyos	→ 7 indicadores
Bloque 4 – Planificación y rendición de cuentas	→ 10 indicadores

Proceso de Aplicación

Toda ONGD que quiera ser evaluada por la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora debe realizar el siguiente proceso





El sello de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora acredita que la ONGD se ha sometido al proceso correctamente y por tanto, que la organización tiene un compromiso firme con la transparencia y con la mejora continua.

El sello lo otorga la Coordinadora exclusivamente a las ONGD **socias** que han realizado el procedimiento de evaluación de la Herramienta. La presencia de este sello en la web, memoria o cualquier documentación de una ONGD implica que:

- La ONGD es socia de Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.
- Una firma auditora externa ha verificado el cumplimiento/incumplimiento de todos los indicadores de Transparencia y Buen Gobierno y ha emitido su correspondiente informe sobre la ONGD
- La Coordinadora ha recibido, revisado y valorado como “conforme” el informe elaborado por la firma auditora externa.

Consulta la información sobre la Herramienta y los resultados en:

<http://www.webtransparencia.coordinadoraongd.org>

Para más información: Yolanda Polo (yolanda.polo@coordinadoraongd.org) 695 940 370